

PROPUESTA DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE

Examinada la documentación aportada por las entidades solicitantes de subvención en la línea de Participación en Competiciones Deportivas, finalizado el plazo de subsanación establecido y de conformidad con la Base 11 de las Bases Generales, se presenta la propuesta de aprobación provisional de las entidades EXCLUIDAS. Se establece un plazo de 10 días hábiles (12 de agosto) a partir del día siguiente a la publicación de este acuerdo para presentar alegaciones en la forma y lugar establecidos en las Bases 7.1 y 8.2 de las Bases Generales.

Nº Reg.	Entidad solicitante	C.I.F.
5027	C.D. LINGES DE SEVILLA SOLICITUD NO REGISTRADA No se registra Modelo 1 (Base General SEPTIMA y Base específica 7.1.)	G41562109
16388	C.D. SALESIANOS DE TRINIDAD No subsana correctamente la documentación requerida.	G91760900
20345	CD DE PESCA DE LAS PERSONAS SORDAS DE SEVILLA PEDRO HURTADO No subsana correctamente la documentación requerida.	G90080268
26277	CLUB DEPORTIVO MASCULINO DE PERSONAS SORDAS DE SEVILLA No subsana correctamente la documentación requerida.	G90454885
26551	C.D. SITTING VOLLEY SEVILLA SOLICITUD NO REGISTRADA No se registra Modelo 1 (Base General SEPTIMA y Base específica 7.1.)	G90472275
27209	C.D. MAG13 - PROMORACING SOLICITUD NO REGISTRADA No se registra Modelo 1 (Base General SEPTIMA y Base específica 7.1.)	G42848242

6 solicitudes EXCLUIDAS provisionalmente.

En Sevilla, a 20 de julio de 2021

Firmado: **Fernando Castelló Pedrosa**
Sección de Competición

Código Seguro De Verificación	g9gLfIt/3Z6W8YTMhSzppQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Castello Pedrosa		Firmado	20/07/2021 12:16:42
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/g9gLfIt/3Z6W8YTMhSzppQ==			

